**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA**

**REPÚBLICA DE NICARAGUA ANTE LA**

**28ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

*Cotejar contra lectura*

**EXAMEN DE LA REPÚBLICA DE LA REPÚBLICA DE COREA**

Ginebra, 09 de noviembre de 2017

Señor Vice-Presidente,

Nicaragua da la más cordial bienvenida a la distinguida delegación de la República de Corea. Agradecemos la presentación de su informe nacional y la actualización que hoy realiza, y saludamos los importantes avances logrados desde su último examen, incluido la incorporacion de muchas de las recomendaciones, aceptadas durante el segundo ciclo, en el Plan de Accion Nacional para la Promocion y la Proteccion de los Derechos Humanos. Encomiamos también sus esfuerzos por avanzar la igualdad de genero, por combatir la discriminacion racial y la xenofobia, y por reducir la tasa de suicidios.

Para este examen, con espíritu fraterno y constructivo, recomendamos:

1. Continuar los esfuerzos por promover la igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la representación equilibrada en los puestos de toma decisiones, la igualdad en el mercado de trabajo y el emprendimiento, incluido la igualdad de remuneracion, entre otros aspectos.
2. Aprobar una legislación general de lucha contra la discriminación que contemple expresamente todas las esferas de la vida y defina y prohiba la discriminación por cualquier motivo, tomando tambien medidas contra todas las expresiones y manifestaciones de prejuicios, tales como los discursos de odio, el racismo y la xenofobia.
3. Considerar la ratificación de los cuatro convenios fundamentales de la OIT relativos a la libertad sindical, el derecho a la sindicacion y la negociacion colectiva, y a la prohibición del trabajo forzoso u obligatorio.

Nicaragua desea a Corea del Sur éxitos en este Examen. Gracias Señor Vice-Presidente.